

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-02	ACTA DE INICIO	
VERSIÓN: 07		Página 1 de 1

El veintidós (22) de mayo del dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la ciudad de Tunja, los suscritos, mayores de edad, a saber: **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.329.379, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, de una parte; y por la otra, **WILLIAM ENRIQUE TOCA DIAZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.161.581, en su condición de Representante Legal de **LA BOUTIQUE DEL CUIDADO RESPIRATORIO S.A.S.**, identificada con NIT: 900.543.913-4, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

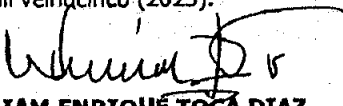
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CONTRATISTA:	LA BOUTIQUE DEL CUIDADO RESPIRATORIO S.A.S.	NIT: 900.543.913-4	
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS		
VALOR:	\$ 243.950.000.00		
NUMERO DE CONTRATO:	411 DE 2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/05/2025
FECHA DE INICIACIÓN:	22/05/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/07/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025.		

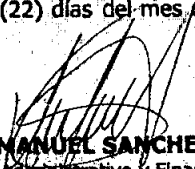
1. OBJETO DEL CONTRATO:
ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA PARA LABORATORIO DE PRUEBAS DE FUNCION PULMONAR DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
 CDP No. 890 DEL 14 DE ABRIL DE 2025.
 CRP No. 919 DEL 20 DE MAYO DE 2025.
ACTA DE APROBACION DE POLIZAS POR CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y POR CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DE FECHA MAYO 22 DE 2025.

2. OBSERVACIONES:

Dar cumplimiento a las Obligaciones Contractuales establecidas en el Contrato No. 411 de 2025.

En constancia se suscribe la presente acta en Tunja, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).


WILLIAM ENRIQUE TOCA DIAZ
 R/L. LA BOUTIQUE DEL CUIDADO RESPIRATORIO S.A.S.
 Contratista.


VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
 Subgerente Administrativo y Financiero
 Supervisor Contrato No. 411 de 2025.

Dora v. Secretaria Técnica, Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.